

Plan de mejora de la Escuela de Educación Básica Particular Nuestra Señora de Montebello

Improvement Plan for “Nuestra Señora de Montebello” Private Basic Education School

Guido Arquímedes Cedeño Murillo¹ <https://orcid.org/0009-0006-3862-8057>,
Norma Marieta Sanabria Yopez¹ <https://orcid.org/0000-0002-9781-8751>, Ana Elisa Del Carmen
Pérez Finol¹ <https://orcid.org/0000-0003-4781-6122>

¹Universidad de Especialidades Espíritu Santo, Samborondón, Ecuador
gucedeno@uees.edu.ec, norma.sanabria@uees.edu.ec,
eperezfinol@uees.edu.ec



Esta obra está bajo una licencia internacional
Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0.

Enviado: 2024/08/28
Aceptado: 2024/12/26
Publicado: 2024/12/30

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo evaluar el cumplimiento de los estándares de calidad vigentes emitidos por el Ministerio de Educación del Ecuador. Los datos obtenidos reflejan tanto las fortalezas como las problemáticas existentes en las distintas dimensiones analizadas. Para ello, se utilizó un análisis FODA, que permitió elaborar un plan de mejora enfocado y personalizado en las principales dificultades identificadas, entre ellas, el reconocimiento de méritos y la optimización de los procesos académico-administrativos de la Escuela de Educación Básica Particular “Nuestra Señora de Montebello”.

Cabe destacar que se evidencia un cumplimiento del 74% de los estándares, lo que refleja un alto nivel de adhesión a las normativas educativas. Sin embargo, se identificaron áreas clave que requieren mejoras, tales como la optimización del espacio físico, la gestión de procesos, el reconocimiento de méritos y la capacitación del personal. Aunque los resultados son prometedores, el alcance del estudio se limita a una única institución y a un período breve, lo que resalta la necesidad de realizar investigaciones futuras que abarquen una evaluación más amplia y longitudinal.

Palabras clave: estándares de calidad, auditoría educativa, asesoría educativa, gestión educativa.

Sumario: Introducción, Materiales y Métodos, Resultados y Discusión, Conclusiones.

Como citar: Cedeño, G., Sanabria, N. & Pérez, A. (2024). Plan de mejora de la Escuela de Educación Básica Particular Nuestra Señora de Montebello. *Revista Tecnológica - Espol*, 36(2), 206-217.
<https://rte.espol.edu.ec/index.php/tecnologica/article/view/1234>

Abstract

This work focuses on evaluating the current quality standards issued by the Ministry of Education of Ecuador. The data obtained reflected the strengths and issues existing in the various dimensions analyzed through a SWOT analysis, which directed the development of a focused and personalized improvement plan addressing the identified difficulties, primarily the recognition of merits and the optimization of academic-administrative processes at the “Nuestra Señora de Montebello” Private Basic Education School. It is important to highlight that there is 74% compliance with the standards, demonstrating high level of adherence to educational regulations. However, key areas were identified where improvements can be made, such as optimization of physical space, process management, merit recognition, and staff training. Although the results are promising, the study is limited to one institution and a short period, suggesting the need for future research for a broader and longitudinal evaluation.

Keywords: quality standards, educational audit, educational consulting, educational management.

Introducción

Los estándares de calidad, la auditoría educativa y la gestión educativa se han constituido en pilares fundamentales para asegurar la excelencia y pertinencia en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Estos elementos, interrelacionados y complementarios, constituyen una tríada fundamental para lograr una educación que no solo satisfaga las expectativas académicas y sociales, sino que también prepare a los estudiantes para enfrentar los desafíos del presente y del futuro (García, 2021).

A nivel internacional, diversos países han implementado marcos y modelos diseñados para elevar y mantener los estándares de calidad en la educación. Entre estas iniciativas destacan la *Common Core State Standards Initiative* en Estados Unidos, la cual establece normas académicas rigurosas (Smith, 2020); Ofsted en el Reino Unido, que evalúa y regula los servicios educativos (Brown, 2022); y ACARA en Australia, que administra un currículo nacional y un programa de evaluación (Johnson, 2020). Aunque estos sistemas varían en su estructura y enfoque, todos persiguen un objetivo común: mejorar la calidad educativa a través de estándares claramente definidos.

En América Latina, países como Brasil, Chile, México y Argentina han desarrollado y refinado sus sistemas de evaluación educativa con el propósito de elevar los estándares de calidad. En Chile, la Agencia de Calidad de la Educación se encarga de evaluar y mejorar el sistema educativo, con un enfoque centrado en asegurar estándares de calidad y fomentar la equidad (Agencia de Calidad de la Educación, 2019). De manera similar, en México, el Sistema Nacional de Evaluación Educativa evalúa la calidad y los resultados del sistema educativo para orientar las políticas y prácticas de mejora (INEE, 2020). Argentina, por su parte, ha implementado el Plan Nacional de Evaluación Educativa, que establece un marco para la evaluación y la mejora continua en las instituciones escolares (Ministerio de Educación de Argentina, 2021).

En el contexto ecuatoriano, el Modelo Nacional de Apoyo y Seguimiento a la Gestión Educativa (MNASGE) se ha consolidado como un pilar fundamental en la mejora de la calidad educativa. Este modelo se caracteriza por su enfoque integral y por su énfasis en la autoevaluación y mejora continua, ofreciendo herramientas para una gestión educativa efectiva (López Vera, et al., 2020). No obstante, a pesar de su relevancia, la implementación del MNASGE ha sido limitada debido al desconocimiento de sus beneficios por parte de algunos actores del sistema educativo.

La implementación de estándares de calidad educativos permite evaluar de manera objetiva la eficacia y las dificultades que enfrentan las instituciones durante el periodo lectivo. Estos estándares proporcionan un marco normativo que facilita a auditores, asesores, docentes y directivos la alineación de sus esfuerzos con los objetivos institucionales. Las auditorías educativas no solo garantizan la rendición de cuentas, sino que también proporcionan un marco de referencia para la implementación de mejoras continuas en los procesos administrativos y pedagógicos (Tacuri y Arleth, 2024). Las auditorías educativas, que evalúan el cumplimiento de estos estándares, constituyen una herramienta esencial para asegurar la mejora continua y la rendición de cuentas en el sistema educativo (López y Martínez, 2021).

En el contexto educativo, las normas ISO, como la ISO 21001, representan un conjunto de prácticas estandarizadas que promueven la mejora de la gestión de las organizaciones educativas. Estas normas, centradas en la satisfacción y el éxito del estudiante, garantizan que las instituciones ofrezcan servicios educativos de alta calidad. La adopción de sistemas de gestión de calidad basados en estas normas fomenta la mejora continua, propiciando un entorno de aprendizaje eficaz y eficiente (Rodríguez Arroyo, 2024; Gómez y Pérez, 2021).

La gestión educativa eficaz no solo implica la coordinación de recursos, sino también la capacidad de adaptarse a los cambios y desafíos que enfrenta el sistema educativo. En este sentido, el liderazgo es crucial para guiar a las instituciones hacia la mejora continua y la innovación. El liderazgo efectivo en las instituciones educativas ha demostrado ser un factor clave en la implementación exitosa de estándares de calidad, permitiendo una alineación más eficaz entre los objetivos institucionales y los procesos pedagógicos (Álvarez Loaiza y Sánchez Peña, 2024; García, 2021).

Enfoques Internacionales en la Auditoría Educativa y la Gestión de la Calidad

Al comparar los estándares ecuatorianos con los de otros países, se observa que el MNASGE, aunque eficaz en su contexto, podría beneficiarse de la integración de elementos de sistemas internacionales. Por ejemplo, Ofsted en el Reino Unido realiza inspecciones periódicas y rigurosas a las instituciones educativas, ofreciendo un modelo de evaluación externa que podría complementar el enfoque de autoevaluación del MNASGE (Brown, 2022). En Australia, el sistema de evaluación de ACARA incorpora tanto criterios de desempeño académico como indicadores de bienestar estudiantil, proporcionando una visión más integral de la calidad educativa (Johnson, 2020).

En América Latina, los esfuerzos por la estandarización y evaluación de la calidad educativa, como los realizados en Chile y México, ofrecen ejemplos de cómo los sistemas nacionales pueden adaptarse a los contextos locales para mejorar la equidad y la calidad de la enseñanza (Agencia de Calidad de la Educación, 2019; INEE, 2020). La implementación de estos estándares, junto con una auditoría educativa sólida, proporciona un camino claro hacia la mejora de la gestión educativa.

Estudios recientes han demostrado el impacto positivo de las auditorías educativas en la mejora de los estándares de calidad. Por ejemplo, González (2022) destaca que las auditorías regulares han permitido identificar áreas clave de mejora en instituciones educativas de México, promoviendo una cultura de rendición de cuentas y mejora continua. Asimismo, Martínez y Álvarez (2023) subrayan la importancia de las auditorías para asegurar que las políticas educativas se implementen de manera efectiva y que los recursos se utilicen de forma eficiente.

En cuanto a la gestión educativa, investigaciones recientes han explorado cómo las instituciones pueden mejorar su eficiencia y adaptabilidad frente a los desafíos globales. Torres (2023) sugiere que la integración de tecnologías digitales en la gestión educativa no solo mejora la eficacia administrativa, sino que también facilita una enseñanza más personalizada y adaptativa. De igual manera, Pérez y Jiménez (2023) enfatizan la importancia del liderazgo educativo en la implementación de estrategias de mejora continua, señalando que un liderazgo transformacional puede generar cambios significativos en la calidad educativa.

Finalmente, los estudios longitudinales demuestran que la implementación continua de estándares de calidad educativa conduce a mejoras significativas en la gestión escolar y en el rendimiento académico (Banda Poma, et al., 2024).

La implementación de estándares de calidad, auditorías educativas y una gestión educativa efectiva conforman una base esencial para garantizar la excelencia en la educación. Estos componentes, trabajados en sinergia, aseguran que las instituciones educativas estén preparadas no solo para cumplir con los desafíos actuales, sino también para adaptarse a los retos emergentes. La mejora continua, apoyada por auditorías rigurosas y una gestión eficiente, permite que los sistemas educativos sean dinámicos y estén orientados al éxito a largo plazo. Los sistemas de evaluación y auditoría implementados en Ecuador, junto con los ejemplos internacionales, proporcionan una hoja de ruta clara hacia la mejora de la calidad educativa.

La Escuela de Educación Básica Particular "Nuestra Señora de Montebello", ubicada en Guayaquil, Guayas, Ecuador, ha sido una institución comprometida con la excelencia educativa a lo largo de su historia. Sin embargo, como muchas instituciones educativas, ha enfrentado desafíos que han exigido la implementación de estrategias de mejora continua para asegurar la calidad educativa y el bienestar de su comunidad.

Por lo tanto, la finalidad de este estudio es establecer un diagnóstico que permita elaborar un plan de mejora de reconocimientos de méritos alcanzados para este centro educativo, basándose en los estándares de calidad educativos establecidos por el Ministerio de Educación del Ecuador bajo la normativa vigente. De esta manera, se examinará de forma detallada la documentación, práctica y contextualización de estos estándares, proporcionando recomendaciones específicas para mejorar el desempeño de la institución hacia la excelencia educativa.

Este estudio ha sido diseñado no solo para mejorar la calidad educativa de una escuela en particular, sino también para servir como referente y sustento para que la comunidad educativa conozca y ponga en marcha nuevas estrategias, con nuevos modelos y nuevos retos adaptados al contexto educativo. La constante motivación es elegir ser innovadores y superar debilidades de forma crítica, concisa y reinterpretativa para estar a la vanguardia de la sociedad.

Antes de realizar la propuesta de un plan de mejora para la institución, se pudo constatar una Auditoría Especial de Renovación y Control (AERC) realizada el 11 de marzo de 2020 por un Auditor Educativo de la Zona 8 en la Escuela de Educación Básica "Nuestra Señora de Montebello", con código AMIE 09H00949. En esta auditoría se revisaron los siguientes aspectos: la renovación de las autorizaciones de funcionamiento de instituciones educativas, la propuesta pedagógica, el plan de reducción de riesgos, los perfiles del personal docente y directivo, el estudio económico-financiero y las declaraciones juramentadas sobre inhabilidades y prohibiciones legales. Los hallazgos revelaron que la institución cumplió satisfactoriamente con los requisitos esenciales, destacándose por su compromiso con la calidad educativa y la adherencia a las normativas vigentes.

Los esfuerzos previos en la institución han sentado bases sólidas para mantener la gestión y la ruta de éxito hacia los estándares de calidad. Al valorar con precisión los medios de verificación establecidos, surge una pregunta crucial: ¿Qué beneficios proporciona la ejecución del plan de mejora, basados en los estándares de calidad educativos, para el mejoramiento de la gestión administrativa pedagógica de la Escuela de Educación Básica “Nuestra Señora de Montebello”?

Materiales y Métodos

En el presente trabajo se utilizó un enfoque de trabajo mixto, combinando elementos cuantitativos y cualitativos. La metodología cuantitativa permitió evaluar de manera objetiva el cumplimiento de los 55 estándares de calidad educativa proporcionados por el Ministerio de Educación del Ecuador. Paralelamente, se aplicó un enfoque cualitativo para identificar, analizar y comprender el contexto específico de la escuela.

Además, este trabajo es de carácter no experimental y transversal, debido a que la auditoría tuvo una duración de tres días in situ, donde se observaron, interpretaron y registraron los datos para posteriormente establecer el plan de mejora. La revisión documental, la observación y las entrevistas fueron las principales técnicas utilizadas para obtener una comprensión integral y holística de la escuela.

Durante el desarrollo del trabajo, se siguieron rigurosos estándares éticos, como el consentimiento informado de todos los participantes, la participación voluntaria y la garantía de confidencialidad de los comentarios emitidos por los participantes. Esta información se utilizó exclusivamente con fines de investigación y asesoramiento al establecimiento educativo.

Resultados y Discusión

La evaluación en el establecimiento educativo se realizó en base a los estándares de calidad del Ministerio de Educación del Ecuador, enfocándose en: Estándares de Gestión Escolar (GE), Desempeño Profesional Directivo (DI) y Desempeño Profesional Docente (DO). Se analizaron los medios de verificación correspondientes a cada dimensión para establecer y registrar la ponderación. Estas se detallaron con puntajes máximos y mínimos en cuatro categorías distintas descritas de la siguiente manera:

- “No cumple” tiene una ponderación de 0 y se representa con el color rojo.
- “En Proceso” tiene una ponderación de 1 y se representa con el color amarillo.
- “Satisfactorio” tiene una ponderación de 2 y se representa con el color verde.
- “Destacado” tiene una ponderación de 3 y se representa con el color turquesa.

La categoría “Destacado” indica que la institución excede positivamente los estándares y parámetros de verificación. La categoría “Satisfactorio” posee todos los medios de verificación establecidos por los estándares de calidad, demostrando una implementación y comprensión completa de los procedimientos requeridos. La categoría “En Proceso” sugiere la presencia parcial de procedimientos y prácticas adecuadas, con aspectos claves que deben mejorarse para alcanzar la conformidad total con los estándares. La categoría “No cumple” señala una carencia significativa en la implementación o entendimiento de los procedimientos necesarios según los estándares, identificando áreas críticas que requieren atención inmediata y mejoras sustanciales.

El diagnóstico elaborado en la Escuela de Educación Básica “Nuestra Señora de Montebello” permitió registrar de manera precisa y concisa los resultados de la auditoría, los cuales se detallan a continuación:

Tabla 1

Resultados de la auditoría de la Escuela de Educación Básica “Nuestra Señora de Montebello”

Estándares Evaluados (55)	Cumple	Cumple Parcialmente	No Cumple
Gestión Escolar (18)	13	4	1
Desempeño Directivo (21)	13	8	0
Desempeño Docente (16)	14	2	0
Total	40	14	1

Fuente: Autoría propia.

En la Tabla 1, se representa el resultado de la evaluación de los 55 estándares de calidad dentro de los cuales en la Dimensión de Gestión Escolar (GE) mantienen el cumplimiento de 13 estándares de manera efectiva, 4 de ellos se encuentran con un cumplimiento parcial y 1 consta como no cumplido. Por otro lado en Desempeño Directivo (DI) de los 21 estándares evaluados cumplen con 13 y cumple parcialmente con 8; en la Dimensión de Desempeño Docente (DO) de los 16 estándares evaluados cumplen con 14 y cumple parcialmente 2.

Tabla 2

Resultados de la auditoría de la Escuela de Educación Básica “Nuestra Señora de Montebello”

Estándares Evaluados (55)	Cumple	Cumple Parcialmente	No Cumple
Gestión Escolar (18)	72%	22%	6%
Desempeño Directivo (21)	62%	38%	0%
Desempeño Docente (16)	87%	13%	0%
Total	74%	24%	2%

Fuente: Autoría propia.

En la Tabla 2, se detallan los resultados de la auditoría realizada; se puede visualizar que la mayoría de los estándares de calidad se encuentran en cumplimiento, dando un total de 74% el cual resulta favorable para el establecimiento educativo. Por otro lado, con la

semaforización amarilla se encuentra el 24% haciendo referencia a los estándares que cumplen de forma parcial con los requerimientos vigentes. Mientras que el 2% consta la nomenclatura de, no cumple, debido a que existe un estándar en la Gestión Escolar (GE) que no ha sido atendido.

Discusión

Una vez registrados y analizados los resultados del informe de auditoría efectuado en la Escuela de Educación Básica Particular “Nuestra Señora de Montebello” correspondiente al año lectivo 2023-2024, podemos concluir que se alcanzó un 74% de cumplimiento, articulado con el color verde, lo cual demuestra que la gestión en las diferentes dimensiones educativas está en concordancia con la normativa y los requisitos fundamentales de operación hacia la excelencia en el ámbito académico (Ministerio de Educación, 2017, p.14).

Por otro lado, el 24% de los estándares se encuentran con una semaforización amarilla, donde el cumplimiento se da de manera parcial y se sugieren áreas específicas que necesitan mejora. Esto es necesario para lograr el desarrollo de prácticas educativas y administrativas efectivas bajo un plan de mejora continuo, motivando a la escuela a alcanzar los parámetros establecidos por la autoridad central (Mejía-Rosales y Merchán-Narváez, 2023).

El 2% restante, correspondiente al estándar de Gestión Escolar (GE), no se cumple, lo cual es motivo de particular preocupación debido a sus implicaciones significativas en la administración general de la institución y, por ende, en la experiencia educativa de los estudiantes. La atención a este estándar debe ser prioritaria para asegurar una gestión escolar eficiente y efectiva (Ministerio de Educación, 2017).

En conjunto, estos resultados han permitido establecer un diagnóstico general de la Escuela de Educación Básica Particular “Nuestra Señora de Montebello” con el objetivo de elaborar un plan de mejora basado en los resultados del proceso de auditoría, principalmente priorizando los problemas detectados en el contexto educativo y bajo los parámetros establecidos por el ente rector. De tal manera, se elaboraron los siguientes objetivos:

Objetivo general

Elaborar un plan de mejora en la Escuela de Educación Básica Particular “Nuestra Señora de Montebello” mediante la implementación de un plan de reconocimiento a los méritos alcanzados para la optimización de los procesos académicos y administrativos.

Objetivos específicos

- Establecer metas y acciones específicas para solucionar los problemas detectados en la Escuela de Educación Básica Particular “Nuestra Señora de Montebello”.
- Conformar comisiones de trabajo con la comunidad educativa para la elaboración e implementación del plan de reconocimiento de méritos académicos.
- Reconocer los méritos alcanzados por el buen desempeño del personal educativo y la normativa legal vigente a través del manual de procedimientos.

Propuesta de mejora

Una vez revisado el informe de auditoría, se procede a la priorización de los siguientes problemas detectados en base a un FODA institucional:

1. Falta de espacios recreativos amplios para la demanda de estudiantes.
2. Entornos de aprendizaje físicos reducidos para el número de estudiantes por salón.
3. Ausencia de un plan para el reconocimiento de méritos.

4. Carencia de un plan de capacitación profesional adaptado a las necesidades internas.
5. Gestión incompleta de procesos y actividades, con documentación deficiente.
6. Falta de seguimiento en actividades de consejería estudiantil y refuerzo académico.
7. Deficiencia en la documentación de incidentes que afectan la integridad estudiantil.

De estas, se detectaron las siguientes causas:

1. Ausencia de un sistema formal para el reconocimiento de méritos.
2. Carencia de un plan de capacitación profesional adaptado a las necesidades internas.
3. Gestión incompleta de procesos y actividades, con documentación deficiente.
4. Falta de seguimiento en actividades de consejería estudiantil y refuerzo académico.
5. Deficiencia en la documentación de incidentes que afectan la integridad estudiantil.

Produciendo así los siguientes efectos:

1. Riesgo de perder colaboradores clave por falta de reconocimiento y oportunidades.
2. Llamado de atención o sanción por parte del distrito debido al desconocimiento e incumplimiento de la normativa vigente.
3. Posibles problemas legales y de reputación por falta de documentación adecuada.
4. Atracción de estudiantes hacia otras instituciones con mejores ofertas.
5. Repercusiones negativas en la imagen institucional y en la captación de estudiantes debido a deficiencias en la gestión.

Una vez delimitados los problemas, se establecieron acciones, metas, recursos y tiempo concretos para la ejecución del plan de mejora institucional, partiendo de la premisa de lo que se quiere mejorar. Se propone lo siguiente:

- *Plan de reconocimiento de méritos.* La meta principal es implementar al 100% un sistema de reconocimiento para docentes y personal, buscando mejorar la motivación y el rendimiento. Las acciones incluyen la conformación de una comisión diversa, la elaboración de una rúbrica para determinar los ganadores, y el registro de actividades y personas elegibles. Los recursos necesarios son digitales, de papelería y humanos. La fecha de inicio es el 06 de mayo de 2024, con seguimientos regulares a través de evidencias como fotos y certificados. El resultado esperado es un aumento en la motivación y el rendimiento del personal, cuyos medios de verificación serán mediante actas y resoluciones (Monge Hurtado, 2021)
- *Optimización del uso de espacios recreativos.* El plan busca mejorar al 100% el uso de los espacios recreativos, distribuyendo horarios, coordinando con docentes para supervisión, designando espacios para juegos de baja actividad física, estableciendo reglas y sensibilizando a los estudiantes sobre el cuidado de estos. Los recursos incluyen personal docente, diapositivas y juegos de mesa. La implementación comenzará el primer día de clases, el 29 de abril de 2024, bajo una supervisión semanal y reportes de progreso para conseguir espacios recreativos funcionales y seguros.
- *Organización del uso de salones de clases.* Otra meta es organizar al 100% el uso de los salones de clases para optimizar el espacio y la efectividad del aprendizaje. Las acciones incluyen mediciones de aulas, retiro de implementos inutilizables, reorganización de mobiliario y asientos, y adaptación del aula según el tema de clase. Se emplearán recursos humanos y digitales, con los docentes como responsables. Esta función comenzará el 22 de abril de 2024, antes de que los

estudiantes se incorporen al nuevo periodo lectivo. Es importante darle seguimiento a través de inventarios por aula para lograr un aumento en la comodidad y la efectividad del aprendizaje.

- *Capacitación del personal docente y administrativo.* Para mejorar las competencias del personal docente y administrativo, se implementará una capacitación continua durante el periodo lectivo. Las acciones incluyen encuestas virtuales, recopilación de intereses, organización de capacitaciones y registro de actividades. Los recursos abarcan lo digital, la papelería y el personal de la institución. El inicio será el 13 de mayo de 2024, con un cronograma accesible y flexible. Esto busca mejorar la interacción y las competencias del personal, teniendo como medios de verificación los cronogramas y actas de actividades de capacitación.
- *Manual de procesos.* Finalmente, se diseñará un manual de procesos para mejorar la gestión y almacenamiento de la documentación legal, con auditorías internas trimestrales. Las acciones incluyen reuniones, delegación de funciones y organización de documentos. Los responsables son la rectora, secretaria, docentes, DECE y comités de padres y estudiantes. El inicio de este plan será el 15 de abril de 2024, semanas antes de la inauguración del periodo lectivo de los estudiantes. Buscando así la eficiencia en la organización documental de los medios de los procesos como: actas, rendición de cuentas, atención a la diversidad, etc.

Para realizar y cumplir con el plan de mejora, es indispensable contar con el compromiso de toda la comunidad educativa. Es fundamental delegar responsabilidades para llevar el control y seguimiento en el cumplimiento de los procesos, de modo que estos registros permitan incrementar las fortalezas deseadas o modificar acciones en base a la realidad institucional. Con un compromiso sólido por parte de todos los responsables y la sensibilización de toda la comunidad educativa, se podrá alcanzar el éxito deseado, ya que cada miembro debe estar consciente de las expectativas y los objetivos específicos asignados a su rol para mantener una clara y regular comunicación en el proceso de mejora continua y la aplicación del plan de mejora. Quezada-Rodríguez et al. (2020) mencionan que: “Un factor importante a considerar al implementar los diferentes equipos es desarrollar un plan de comunicación interno basado en las necesidades de la organización, el cual debe ser difundido a través de los canales más idóneos para cubrir a todo el personal.”

Además, es importante recalcar que al establecer las responsabilidades solo se está dando un paso; esto debe fusionarse con el seguimiento constante. Este elemento permitirá desarrollar a cabalidad el proceso de mejora, tomando en consideración la revisión periódica del progreso del plan, flexibilizando alternativas o permitiendo identificar áreas donde las acciones no están dando los resultados esperados. De tal manera, el seguimiento debe ser sistemático, basado en el marco legal educativo vigente y trabajado de forma conjunta, facilitando la toma de decisiones informadas, oportunas y ajustadas a la realidad, basadas en estrategias, con adaptabilidad y garantía para abordar los desafíos emergentes en la institución o en la praxis de un plan de mejora relevante y efectivo. Pedró, et al. (2005) explican que el seguimiento, con responsabilidad definida, mantiene flexibilidad y supervisión continua para lograr objetivos, ajustando el plan de mejora, haciéndolo sistemático y coherente.

Aunado a esto, podemos sugerir que se realicen evaluaciones constantes basadas en la praxis del plan de mejora, las cuales deben ser objetivas y basadas en los medios de verificación establecidos en el Anexo 2. Las actividades propuestas son un referente e impulso para todo lo que se puede desarrollar luego de atender los estándares prioritarios. Con una correcta evaluación periódica y sistemática, se pueden generar nuevas ideas, estrategias y visión para la calidad educativa que se desea conseguir.

El diagrama de Gantt planteado en el Anexo 1 explica de forma concreta la categoría y priorización de las áreas de acción para llegar a la meta deseada. Los plazos, la gestión y las actividades a implementar en la escuela seguirán una ruta clara, guiando los esfuerzos hacia las áreas que más lo necesitan y garantizando que el plan de mejora sea estratégico, enfocado y efectivo (Escamilla Martínez y Alvarez Padón, 2019).

Conclusiones

En conclusión, la evaluación exhaustiva efectuada en la Escuela de Educación Básica Particular "Nuestra Señora de Montebello", basada en el MNASGE referente a la aplicación de los estándares de calidad educativos, demuestra que los resultados tienen un cumplimiento significativo en la mayoría de los estándares, reflejando un 74% de conformidad general. Esto indica un alto nivel de adhesión a las normativas educativas y un compromiso con la excelencia académica y administrativa.

Sin embargo, el trabajo también reveló áreas cruciales que requieren mejoras. Entre estas destacan la necesidad de optimizar el uso del espacio físico, mejorar la gestión de procesos y la documentación, así como incrementar el reconocimiento de méritos y la capacitación del personal. El desarrollo de un plan de mejora personalizado, basado en estos hallazgos, sugiere un camino claro para la optimización continua de la escuela.

Es importante reconocer las limitaciones de este estudio para comprender mejor sus resultados. Primero, la evaluación se basó en un período de tiempo limitado, lo que puede haber evadido algunas de las dinámicas y cambios constantes en el entorno educativo. Segundo, el estudio se centró únicamente en una escuela, lo que limita la generalización de sus hallazgos a otras instituciones educativas. Por último, aunque se emplearon métodos cuantitativos y cualitativos, la subjetividad inherente en algunas técnicas cualitativas, como entrevistas y observaciones, podría influir en los resultados.

Además, los hallazgos de la auditoría abren varias vías para posteriores estudios. Sería valioso realizar investigaciones longitudinales que permitan observar la evolución de la implementación del plan de mejora y sus efectos a largo plazo. También se podrían realizar estudios comparativos con otras instituciones educativas para proporcionar una visión más amplia de la eficacia de los estándares de calidad educativa y su aplicabilidad en diferentes contextos. En definitiva, sería interesante explorar en mayor profundidad la relación entre el reconocimiento de méritos, la motivación y el rendimiento del personal docente y administrativo, lo cual podría tener implicaciones significativas para la gestión escolar.

Se recomienda que otras instituciones educativas adapten este modelo a sus contextos específicos, priorizando áreas clave como el reconocimiento de méritos y la capacitación continua del personal. Para garantizar la sostenibilidad de estas mejoras, es crucial que las escuelas desarrollen planes de seguimiento que incluyan auditorías periódicas y la participación activa de toda la comunidad educativa. Además, es importante que se establezcan indicadores claros de éxito que permitan evaluar el impacto de las mejoras a largo plazo.

Este trabajo, focalizado en una escuela específica de Guayaquil, proporciona ideas valiosas sobre la calidad educativa y la gestión escolar, sentando bases para futuras indagaciones que puedan ampliar y profundizar la auditoría, gestión y calidad educativa en los diferentes contextos del área académica. Las escuelas que busquen implementar un plan de mejora similar al desarrollado en este estudio deben considerar primero realizar una auditoría interna que identifique las áreas prioritarias de intervención. Basado en los resultados, se debe estructurar un plan que contemple el reconocimiento de méritos, la optimización de espacios

de aprendizaje y la capacitación del personal. Es fundamental también que el proceso sea colaborativo, involucrando a docentes, directivos y miembros de la comunidad educativa, para asegurar que las soluciones implementadas sean sostenibles y estén alineadas con las necesidades institucionales.

Por lo tanto, este estudio abre múltiples líneas de investigación futuras. Una de las más prometedoras es la realización de estudios longitudinales que permitan evaluar el impacto a largo plazo de los planes de mejora en diferentes tipos de instituciones educativas. También sería valioso llevar a cabo investigaciones comparativas que analicen la efectividad de los estándares de calidad ecuatorianos en relación con otros sistemas internacionales, para identificar mejores prácticas que puedan ser implementadas en el país. Asimismo, se recomienda explorar en mayor profundidad la relación entre la motivación del personal educativo y el reconocimiento de méritos como una estrategia clave para mejorar el rendimiento académico y administrativo en las instituciones.

Reconocimientos

Los autores declaran la contribución y participación equitativa de roles de autoría para esta publicación.

Referencias

- Acuerdo Ministerial 0450. (2013, diciembre 16). *Manual de Apoyo y Seguimiento a la Gestión Educativa. Acuerdo No. 0450 - 13*. Quito, Pichincha, Ecuador. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/ACUERDO_450-131.pdf
- Agencia de Calidad de la Educación. (2019). *Informe anual sobre la calidad educativa en Chile*. Santiago: Ministerio de Educación de Chile.
- Álvarez Loaiza, N. J., & Sánchez Peña, A. (2024). *Navegando por la reforma: Liderazgo educativo, cultura escolar y apropiación del modelo pedagógico*. [Tesis de Maestría, Universidad de los Andes] Colombia <https://hdl.handle.net/1992/74429>
- Banda Poma, B. P., Sánchez Díaz, A. E., & Quintanilla Orna, R. M. (2024). Innovación y Gestión en la Educación: Estrategias para el Siglo XXI. *Revista Científica de Salud y Desarrollo Humano*, 5(3), 725-743. <https://doi.org/10.61368/r.s.d.h.v5i3.292>
- Brown, A. (2022). *The role of Ofsted in UK educational reform*. London: Routledge.
- Escamilla Martínez, P. d., & Alvarez Padón, E. I. (2019). Herramientas de control y evaluación de proyectos para la toma de decisiones en el proceso administrativo. *Revista Contribuciones a la Economía* <https://www.eumed.net/rev/ce/2019/3/decisiones-proceso-administrativo.html>
- Francesc, P., Abad, F., Arboix, E., Chaves, M., Gimeno, S., Gómez, J., ... Vilardell, I. (2005). *Marco general para el establecimiento, el seguimiento y la revisión de los planes de mejora*. Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya. <https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w24278w/MarcogeneralRevySegPlanMejoraS10.pdf>
- García, M. (2021). *Gestión educativa y calidad en el siglo XXI*. Madrid: Editorial Universitaria.
- Gómez, L., & Pérez, M. (2021). *Calidad educativa y estándares internacionales: El caso de la ISO 21001*. México: Fondo de Cultura Económica.
- González, J. (2022). *Impacto de las auditorías educativas en instituciones mexicanas*. México: UNAM.
- INEE. (2020). *Evaluación de la calidad educativa en México*. Ciudad de México: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

- Johnson, P. (2020). *Australian Curriculum and ACARA's impact on educational standards*. Sydney: Macquarie University Press.
- López, S., & Martínez, R. (2021). *Auditoría educativa y mejora continua en la gestión educativa*. Buenos Aires: Editorial de la Universidad de Buenos Aires.
- López-Vera, L., Demera-Zambrano, K., Zambrano-Romero, M., Alcívar-Vera, N., & Navarrete-Solórzano, D. (2020). Aplicación de los estándares de calidad y su contribución al modelo de gestión educativa del Ecuador. *Polo del Conocimiento*, 5(7), 657-684. doi:10.23857/pc.v5i7.1544
- Martínez, G., & Álvarez, J. (2023). *Políticas educativas y auditorías: Un análisis comparativo*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Mejía-Rosales, M. Y., & Merchán - Narváez, S. B. (2023). La Creatividad de la Gestión Educativa ante los Nuevos Desafíos de los Estándares de Calidad en la Unidad Educativa Fiscomisional "Nuevo Ecuador". 593 *Digital Publisher CEIT*. <https://doi.org/10.33386/593dp.2023.4.1919>
- Ministerio de Educación. (2017). *Manual para la implementación y evaluación de los estándares de calidad educativa. Gestión Escolar, Desempeño Profesional directivo y Desempeño Profesional Docente*. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/12/Manualpara-la-implementacion-de-los-estandaresde-calidad-educativa.pdf>
- Ministerio de Educación de Argentina. (2021). *Plan Nacional de Evaluación Educativa: Una visión hacia el futuro*. Buenos Aires: Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación de Ecuador. (2016). *Manual de Auditoría de Calidad*. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/MANUALAUDITORIAWEB_190314.pdf
- Monge Hurtado, D. (2021). *El Estímulo y Reconocimiento como factor de éxito en el Desempeño Docente de la Educación Básica Alternativa de Anta – Cusco, 2021*. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/72945/Monge_HD-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Pérez, D., & Jiménez, F. (2023). *Liderazgo transformacional y su impacto en la gestión educativa*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Quezada-Rodríguez, M. R., Quevedo-Barros, M. R., & Torres-Palacios, M. M. (2020). Trabajo en Equipo, Comunicación y Desempeño laboral en las Organizaciones del Sector Público. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA*, 5(3), 725–743. <http://dx.doi.org/10.35381/r.k.v5i3.920>
- Rodríguez Arroyo, J. C. (2024). *Modelo de Gestión del Conocimiento articulado a la norma ISO 21001: 2018 para Instituciones Educativas Oficiales del Núcleo 926 de Medellín: Estudio de caso: Institución Educativa Madre María Mazzarello*. [Tesis de Maestría, Instituto Tecnológico Metropolitano] Colombia <https://repositorio.itm.edu.co/bitstream/handle/20.500.12622/6624/JuanCarlosRodr%c3%adguez%20Arroyo2024.pdf?sequence=7&isAllowed=y>
- Smith, J. (2020). *Common Core and its implications for educational quality in the USA*. New York: Springer.
- Tacuri, C., & Arleth, Y. (2024). *Auditoría de gestión integral en el área administrativa-financiera de la unidad educativa Medina Domínguez, cantón Salinas, provincia de Santa Elena, año 2023* [Tesis de Grado, Universidad Estatal Península de Santa Elena]Ecuador.
- Torres, C. (2023). *La integración de la tecnología en la gestión educativa*. Barcelona: Universitat de Barcelona.